



:: [portada](#) :: [Opinión](#) ::

04-01-2016

## El Colegio Arenales y la Cabalgata de Carabanchel

Pedro Casas

Rebellion

La caverna mediática y el Partido Popular han creído encontrar en el asunto de la cabalgata de Carabanchel un filón en el que hacerse notar a pesar del insignificante número de lectores que tiene el periódico que lleva varios días con el tema. Pero es muy posible que este revuelo se les convierta en boomerang, tanto al PP como al mismo colegio que ha querido notoriedad.

Hagamos un poco de historia.

En otoño de 2011 el entonces alcalde de Madrid, Alberto Ruiz Gallardón decidió extender su política de recortes a las cabalgatas de los barrios, lo que incluía Carabanchel, dejando al barrio sin la cabalgata que había recorrido las calles del distrito sin interrupción desde 1979. Una decisión política que dejaba a los más de 24.000 niños de Carabanchel sin su Cabalgata de siempre.

Sin embargo varias asociaciones vecinales, de padres y madres, y otras, decidieron que su barrio y sus niños no se merecían este abandono por una nueva centralización de los recursos en detrimento de los barrios populares. Y se pusieron manos a la obra, realizando una cabalgata popular que no fue autorizada por la Junta Municipal controlada por los que ahora pretenden ser "los defensores de los niños", el PP. La mayoría de comerciantes aportaron dinero o caramelos, y multitud de vecinos ofrecieron también dinero y trabajo voluntario para conseguir un desfile de 8 grupos entre comparsas y carrozas.

La experiencia participativa fue tan satisfactoria, que las asociaciones organizadoras no dudaron en ponerse manos a la obra en los tres años siguientes en que el Ayuntamiento, ahora presidido por Ana Botella, continuó con su imposición autoritaria, llegando a desfilar el año pasado hasta un total de 15 grupos entre carrozas y comparsas. En estos cuatro años han participado asociaciones vecinales, deportivas, de mujeres, sociales, juveniles y de madres y padres, tanto de colegios públicos como concertados y confesionales, con un espíritu de amplia colaboración.

Con estos antecedentes, la nueva Junta Municipal surgida tras las elecciones municipales de mayo pasado decidió convocar al tejido asociativo de Carabanchel para tratar de organizar una cabalgata participativa. Así se creó una comisión integrada por las asociaciones interesadas en participar, y la Junta Municipal, tanto el equipo de gobierno como los cuatro grupos políticos que la integran. En la primera reunión celebrada a primeros de noviembre, se acordaron por consenso (sin oposición de ningún grupo político o asociación) los criterios y límites de la cabalgata de este año. Entre estos criterios figuran los siguientes:



- No desfilarían grupos o entidades que fomenten la violencia y la xenofobia, o discriminen por razón de raza, sexo, religión o ideología.

- Sólo desfilarían asociaciones o entidades culturales, y no se admitirían sponsor, en particular de grandes superficies o multinacionales por respeto y apoyo del pequeño comerciante.

- No se distribuirían caramelos que tuvieran publicidad de entidades bancarias que desahucian a vecinos.

Desde entonces la comisión vecinal ha seguido trabajando junto con la Junta Municipal acordando temas como la forma de repartir el presupuesto que la Junta ponía a disposición de la cabalgata (18.000 euros), el cartel, el orden de la comitiva, etc.

El 16 de diciembre llega a la Junta Municipal una petición del colegio Arenales para participar en la cabalgata, con la respuesta negativa que la propia Junta ha explicado tanto en la reunión celebrada el 29 de diciembre, como ante los medios de comunicación por parte de la Concejala presidenta. No sólo la petición llegaba ya tarde, y era más que dudoso si quien solicitaba concurrir con una carroza era la Asociación de madres y padres o más bien la empresa propietaria del colegio. Pero había un detalle, y es que este colegio privado segrega a los alumnos por sexo, lo que va en contra de uno de los criterios fijados por la comisión.

La Junta Municipal de Carabanchel ha sido en todo momento respetuosa con las decisiones adoptadas por la comisión vecinal; al negar la posibilidad de que una carroza del colegio Arenales desfile en la cabalgata, ha actuado en coherencia con ella, siendo por ello su responsabilidad compartida. Tanto la Junta Municipal como las asociaciones que integran la comisión vecinal han dejado constancia pública de este acuerdo y las razones que lo motivan. Y le pese a quien le pese, la unidad ha sido total al respecto, incluidas asociaciones relacionadas con colegios o entidades confesionales que rechazan también la segregación practicada por el colegio Arenales.

Para terminar cabría hacer unas reflexiones sobre dos temas que cruzan esta interesada polémica:

Pedagogía.

El presidente de la fundación Arenales, Alfonso Aguiló (miembro del Opus Dei), justificaba esta segregación por sexo del colegio Arenales en una entrevista celebrada hace dos años (<http://www.eldebate.es/noticias/jordi-evole-director-colegio-opus-salvados-21102014-1736>), al afirmar que "los resultados en matemáticas, lectura y ciencias son muy diferentes igual que son diferentes los resultados al correr los 100 metros lisos".



Este criterio de segregación por sexo es discriminatorio, y por tanto humillante en particular hacia las mujeres. Y constituye una aberración pedagógica, más en la actual situación de violencia machista que cada año se cobra la vida de más de 50 mujeres, víctimas de unos hombres que no han sido educados en los valores de igualdad y respeto.

Es inadmisibles que la Administración financie y regale suelo público (por el que paga sólo 12.000 euros al año) a colegios que mantienen estos criterios discriminatorios, propios de épocas pasadas. Ni siquiera debería homologarse la educación recibida bajo esos parámetros, y la ley debería prohibir tales prácticas en lugar de ampararlas.

No estaría de más que los movimientos pedagógicos y feministas tomaran alguna iniciativa al respecto.

Participación.

No cabe duda de que los reaccionarios del Partido Popular están furiosos por dos motivos:

- No soportan que haya actos culturales y festivos en los barrios, y menos en la calle. De hecho este partido prohibió en el distrito de Carabanchel, como en otros muchos, multitud de iniciativas vecinales, tanto las citadas cabalgatas, como también desfiles de carnaval, fiestas patronales en barrios, competiciones deportivas y un largo etcétera. No quieren que los vecinos nos divirtamos, nos juntemos, ni nos relacionemos, porque nos prefieren aislados, que es más fácil dominar así.

- Su modelo de poder elitista choca con las formas de gestión participativas, que en este caso se han desarrollado en la Cabalgata de Carabanchel, y eso es lo que más les escuece. Atacar a una presidenta de una Junta Municipal les puede resultar más fácil que enfrentarse a 15 asociaciones y colectivos, que no salían de su asombro cuando los representantes del PP protestaban en las primeras reuniones porque sólo hubiera una carroza de reyes en lugar de 3 como pedían, o cuando ahora se rasgan las vestiduras por "dejar a 800 niños sin cabalgata", cuando ellos han dejado sin carrozas de reyes ni cabalgata durante cuatro años a más de 24.000 niñas y niños menores de 10 años y un total de 240.000 vecinos del distrito de Carabanchel.

*Pedro Casas Miembro de la comisión vecinal de la Cabalgata de Carabanchel.*



Rebelión ha publicado este artículo con el permiso del autor mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.